



## SOLICITUDES DENEGADAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ASIGNATURAS DE PRIMER SEMESTRE CURSO 2020-2021

D.N.I.	Asignatura	Motivo
05.728.077-L	304 Dirección de Ventas	3
05.938.343-L	302 Contabilidad de Gestión	1
26.261.221-M	204 Matemáticas de las operaciones financieras 406 Marketing Internacional	3 3
26.268.794-B	303 Dirección de Recursos Humanos	7
31.020.723-W	204 Matemáticas de las operaciones financieras	3
44.666.371-A	305 Estadística Multivariante	3
44.668.088-H	301 Comunicación Comercial I	3
45.107.696-G	203 Hacienda Pública	3
54.138.844-H	407 Marketing Turístico	3
76.883.621-A	408 Marketing de Servicios	3
77.193.903-S	204 Matemáticas de las operaciones financieras 302 Contabilidad de Gestión 405 Informática Aplicada a la Gestión Comercial	2 2 2
77.492.326-J	302 Contabilidad de Gestión	3
79.161.860-T	305 Estadística Multivariante	3

Facultad de Comercio y Gestión, Complejo de Estudios Sociales y de Comercio, Ampliación Campus de Teatinos s/n. 29071, Tlf. 951952150. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA









## **MOTIVOS:**

- 1: el alumno no está matriculado de la asignatura en el curso académico 2020-2021.
- 2: matrícula desistida por impago.
- 3: es la primera vez que se matricula en la asignatura.
- 4: presentación de la solicitud fuera de plazo.
- 5: por incumplimiento de trámite, no adjunta la solicitud.
- 6: por incumplimiento de trámite, no enviado desde su email institucional.
- 7: la asignatura consta como superada en su expediente.
- 8: matrícula extraoficial no susceptible de participar en convocatoria extraordinaria.

Contra la presente resolución puede interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación.

Málaga, 9 de junio de 2021

**EL DECANO** 

Benjamín del Alcázar Martínez

Facultad de Comercio y Gestión, Complejo de Estudios Sociales y de Comercio, Ampliación Campus de Teatinos s/n. 29071, Tlf. 951952150. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



